

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 025

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 30 de abril 2019

HORA: 19:05Horas.

LUGAR: Salón Barron Hotel Pucón

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sr. Juan Matus Castillo, Sr. Natalio Martínez Soto, Sr. Juan Carlos Gallardo Navarrete y Sr. Omar Cortez Quintana.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

Administrador Municipal, Sr. Rodrigo Ortiz Schneier

TABLA:

Entrega Cuenta Pública 2018.

DESARROLLO

En nombre de Dios la Patria y la comuna se da inició a la reunión extraordinaria de concejo y se solicita que se apruebe como sala de reunión el Salón de Hotel Pucón.

Sr. Presidente Carlos Barra que en cumplimiento al Artículo 67 de la Ley N° 18.695 da cuenta pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna, las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y a la circunscripción.

Se hace entrega por escrito de la Cuenta Pública 2018 a todos los señores concejales.

Que contempla lo siguiente:



A handwritten signature in blue ink, appearing to be "J. Barra", written over the stamp.

- El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como asimismo, el detalle de los pasivos del municipio.
- Las acciones realizadas para el cumplimiento del PLADECO.
- La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública.
- Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos, período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de financiamiento.
- Un resumen de las auditorias, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el consejo para la Transparencia, y las observaciones relevantes de la Contraloría General de la Republica.
- Convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas más relevantes.
- Modificaciones efectuadas al patrimonio municipal.
- Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud.
- El estado de la aplicación de la política de recursos humanos.
- Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad.

Sr. Presidente agradece al H. Concejo por el apoyo y sin el no se habría logrado realizar gestión que hoy se entrega.

Sr. Presidente se dirige a los presente y hace entrega de la cuenta Publica 2018 a toda la comunidad.

Se levanta la sesión a las 19:40 hrs.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

